



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

EXPEDIENTE N° 187/01.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

**S/DESIGNACION DE SECRETARIO PRIVADO A LA AGENTE SELVA SUSANA,
MIENTRAS DURE LA LICENCIA ANUAL DEL SECRETARIO PRIVADO DI PAOLA,
DIEGO.-**

DICTAMEN N° 0028/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Analizadas las presentes actuaciones esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta:

1) Se sugiere modificar el visto de manera de transcribir correctamente la carátula del expediente.-

2) Asimismo corregir el número de documento de la agente SELVA de GARCIA, Susana Mabel.-

3) Del mismo modo se aconseja agregar la clase de la mencionada agente.-

Con la corrección descripta el proyecto de decreto obrante a fojas 5/6, se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 09 ENE 2001

JRS/ljv.-



**Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE**